

OBSERVATORIO
CALEIDOSCOPIO

Miradas a las violencias patriarcales y machistas,
redes y estrategias de cuidado en los territorios de
Mahates (Bolívar) y Medellín (Antioquia)



OBSERVATORIO

CALEIDOSCOPIO

Miradas a las violencias patriarcales y machistas,
redes y estrategias de cuidado en los territorios de
Medellín (Antioquia), Mahates y San Jacinto (Bolívar)



Plataforma Colombiana
por el protagonismo de
niños, niñas y jóvenes



Primera edición, septiembre de 2025

Está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública de la obra y la creación de obras derivadas, siempre que no sea con finalidades comerciales, y siempre que se reconozca la autoría de la obra original.



© Corporación Amiga Joven y Asociación para la niñez y juventud Red Antorchas

Observatorio caleidoscopio: miradas a las violencias patriarcales y machistas, redes y estrategias de cuidado en los territorios de Mahates (Bolívar) y Medellín (Antioquia)

Autoras: Angela María Zapata, Paola Trujillo Calle, Melissa Idárraga Zapata

Coordinadora del proyecto: Jessica Mileth Segura López

Investigadora principal: Angela María Zapata

Co-investigadoras: Paola Trujillo Calle y Melissa Idárraga Zapata

Facilitadoras procesos territoriales: Alejandra Ballestas

Monterrosa, Dux Brisvany Rojas Pino (Bris Pino),

Maria Fernanda Blanco Tovar y Yuliana Castro Álvarez

Adaptación y escritura creativa: Alba Lucía Gañán Pérez

Revisión de estilo: Yon Leider Restrepo Monsalve

Diseño y diagramación: Sara E. Ortiz Gómez, Piermont S.A.S

ISBN: 978-628-95163-4-0

Impresión: Piermont S.A.S, Industria Editorial

Medellín- Colombia

Septiembre de 2025

Esta cartilla es el resultado de la investigación en el marco del proyecto: “Juntas por el fortalecimiento de los derechos y empoderamiento de las niñas y las mujeres jóvenes en Colombia”

El contenido de esta publicación es responsabilidad de las/los autoras/es y no refleja necesariamente las opiniones de **Terre des hommes Alemania** ni del **Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania**

PRESENTACIÓN

En el marco del proyecto “Juntas por el fortalecimiento de los derechos y empoderamiento de las niñas y las mujeres jóvenes en Colombia”, desarrollado en alianza entre la **Corporación Amiga Joven, la Asociación para la Niñez y la Juventud Red Antorchas y la plataforma Tres Voces por la Paz**, se consolidó el Observatorio Caleidoscopio de las Violencias Patriarcales y Machistas. Este observatorio se diferencia de otros existentes en Colombia porque propone un ejercicio de registro y análisis de violencias que no necesariamente han sido denunciadas ante la institucionalidad.

El objetivo central de esta iniciativa es desarrollar un observatorio **“Caleidoscopio de las Violencias Patriarcales y Machistas”** vividas por mujeres jóvenes en Medellín y Bolívar (participantes del proyecto Juntas construimos) con el fin de aportar reconocimiento de barreras institucionales, sociales y culturales que se encuentran en la tramitación de justicia y reparación del daño en sus cuerpos y trayectorias de vida en Colombia.

En concordancia con esto, el Observatorio busca **generar conocimiento que fortalezca herramientas de incidencia política**, que contribuya a la garantía de derechos para niñas y mujeres, y promueva acciones que apunten a la desnaturalización de las violencias patriarcales en los territorios donde opera el proyecto. Este observatorio encontró, que muchas mujeres no denuncian debido a barreras institucionales y factores sociales de su entorno como el miedo, la revictimización o la presencia de actores armados. Además, parte del principio de que la violencia no se reconoce únicamente a través de una denuncia jurídica, sino también desde las experiencias y voces de quienes la viven.

Esta cartilla tiene como propósito **informar y sensibilizar** sobre los hallazgos de esta investigación: violencias basadas en género, rutas de atención- barreras de acceso y, estrategias de protección y cuidado, pues reconocer estas violencias es el primer paso para erradicarlas y construir relaciones más justas e igualitarias, que rompan con los patrones culturales, estereotipos e imaginarios que las sostienen y reproducen.

Esta cartilla está dirigida a diversas audiencias comprometidas con la defensa de los derechos de las niñas y mujeres, en especial a liderazgos comunitarios, organizaciones sociales, colectivas feministas, profesionales del ámbito educativo y de la salud, así como a funcionarias/os públicos vinculadas/os a la atención de violencias basadas en género. También se espera que sea una herramienta útil para jóvenes, educadoras, investigadoras y activistas interesadas en transformar sus entornos y construir territorios más seguros y equitativos.

Su contenido busca informar y servir como insumo para procesos pedagógicos, formativos e incidentes, invitando a reflexionar y actuar frente a las violencias normalizadas que enfrentan las niñas y mujeres en sus contextos cotidianos. A través del conocimiento compartido, se pretende fortalecer las capacidades colectivas para la prevención, el acompañamiento y la exigibilidad de derechos.

01 CONTEXTO

ENTRAMADOS SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES DE LAS VIOLENCIAS PATRIARCALES Y MACHISTAS



El Observatorio Caleidoscopio de las Violencias Patriarcales y Machistas nace en un entramado de resistencias colectivas y apuestas por la transformación social, sostenido por tres organizaciones aliadas que, desde distintos territorios, caminan junto a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en defensa de sus derechos y dignidad



La Corporación Amiga Joven, con sede en Medellín, fue creada en 1996 en la comuna 4 (Aranjuez) y se ha consolidado como una organización social y feminista sin ánimo de lucro, comprometida con la prevención de las violencias sexuales y de género que afectan a niñas, niños, mujeres jóvenes y adultas. Desde una perspectiva de derechos humanos, género y paz, promueve procesos de formación, atención psicosocial, investigación e incidencia comunitaria, apostando por el fortalecimiento del protagonismo de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.



La Asociación Red Antorchas, nacida en 2003 y formalizada en 2013, actúa en las subregiones del Canal del Dique y Montes de María, en el departamento de Bolívar. Es una organización sociocultural que trabaja con niñas, niños, jóvenes y comunidades afrocampesinas, impulsando propuestas con enfoque diferencial de género, generacional y étnico. Su misión es generar escenarios que fortalezcan la afirmación cultural y el protagonismo de las comunidades en la construcción de nuevas formas de convivir en el territorio y en el mundo.



Plataforma Colombiana
por el protagonismo de
niños, niñas y jóvenes

La Plataforma Tres Voces por la Paz es una articulación regional y nacional de organizaciones sociales y populares que, desde 1993, promueve el diálogo intergeneracional y el protagonismo conjunto de la niñez, la juventud y las personas adultas significativas. En su visión, es un referente sociopolítico que impulsa la participación en la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz y el fortalecimiento de procesos organizativos en los territorios.

Estas tres organizaciones conforman el tejido institucional que da vida al Observatorio. Su experiencia territorial, sus apuestas políticas y su compromiso ético con la vida digna permiten que las voces de quienes enfrentan violencias patriarcales y machistas sean escuchadas, reconocidas y transformadas en conocimiento colectivo para la incidencia y la acción.

LOS TERRITORIOS DEL CANAL DEL DIQUE Y MONTES DE MARÍA:

ENTRE LA MEMORIA, LA CULTURA Y LA RESISTENCIA

En el departamento de Bolívar, especialmente en las subregiones Canal del Dique y Montes de María, persisten heridas abiertas por décadas de conflicto armado, abandono estatal y extractivismo. Mahates, un municipio ribereño atravesado por el Canal del Dique y San Jacinto un municipio incrustado en las montañas de María, han sido testigos del desplazamiento forzado, la violencia de grupos armados y el despojo de tierras, todo esto en un contexto marcado por el abandono estructural por parte del estado: falta de acceso a servicios básicos, como el agua potable, insuficiente infraestructura para la educación y la salud.

El avance de monocultivos y de ganadería extensiva ha intensificado las disputas por el uso de la tierra, atentando contra la producción de alimentos para la seguridad y soberanía alimentaria. Desde 1995, se acentúan las disputas territoriales por parte de grupos armados, conllevando al desplazamiento forzado hacia ciudades como Cartagena, Barranquilla, Medellín y Bogotá. A pesar de los Acuerdos de Paz, en comunidades del departamento de Bolívar, los procesos de restitución de tierras enfrentan obstáculos por intereses empresariales, perpetuando condiciones de violencia, desarraigo y retorno en condiciones indignas.

En este contexto, las juventudes enfrentan caminos limitados: para muchos hombres, el reclutamiento militar aparece como única opción ante la falta de oportunidades; para muchas mujeres jóvenes, el camino es migrar a las

ciudades para trabajos domésticos o asumir maternidades tempranas. Además, en algunos casos, los conflictos familiares —marcados por violencia sexual o el maltrato— obligan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a continuar sus crianzas en hogares de familiares o de parientes cercanos.

Las políticas públicas suelen ser deficientes o nulas para promover las artes y los oficios tradicionales en las nuevas generaciones, desaprovechando el cúmulo y riqueza cultural del territorio. Finalmente, el auge del turismo comunitario y de naturaleza en Mahates y San Jacinto, puede convertirse en una amenaza para las niñas y las mujeres jóvenes, dada la evidencia en la ciudad de Cartagena, capital del departamento de Bolívar, en donde el turismo ha traído consigo un aumento en la explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCENNA).

Mahates es un municipio amplio, de alrededor de 408 km², donde la agricultura, la pesca y, en menor escala, la minería, constituyen las principales actividades económicas. Su población se distribuye en seis corregimientos, seis veredas y dos caseríos, cada uno con una riqueza cultural que resiste a pesar del olvido que padecen estas comunidades, principalmente por el Estado.

Evitar:

Territorio cultural por excelencia, hogar de decimeros, cantadoras como La Niña Emilia Herrera (16 de abril de 1932 — 15 de septiembre de 1993) y artesanos del pito atravesao, instrumento tradicional de la cumbia. Rodeado de ciénagas que protegen especies como el manatí, Evitar alberga también la Casa de la Mujer y la Niña Afrocampesina, un espacio de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento comunitario.

Gamero:

Pueblo afrodescendiente, cuna del bullerengue y hogar de figuras como Irene Martínez y Magín Díaz (30 de Noviembre de 1922 — 28 noviembre de 2017). Sus principales actividades son la agricultura y la pesca. Allí, niñas, niños y jóvenes participan activamente en procesos culturales y sociales impulsados por la Asociación Red Antorchas.

Malagana:

Corregimiento visible desde la vía troncal de occidente, conocido por el Festival del Mango y sus expresiones culturales como el bullerengue y el son de negro. Es un territorio de paso, pero también de arraigo.

Mandinga:

Comunidad rural rodeada de montañas, donde predomina el cultivo de ñame y la actividad minera desde 2017. La vida gira en torno a la familia, las fiestas patronales dedicadas a San José de la Montaña y las celebraciones al ritmo del vallenato y la champeta.

San Jacinto: es un municipio vecino con una rica herencia artesanal e indígena. A pesar de las adversidades, muchas familias encuentran en la venta de sus tejidos y la construcción de instrumentos musicales una forma de sustento. Las secuelas del conflicto armado han dejado condiciones de empobrecimiento y hacinamiento, factores que agudizan las violencias de género, especialmente contra mujeres y niñas.

San Joaquín:

Poblado de tradición oral, reconocido por sus décimas, legado que fortalece su identidad. Se cultivan productos como ñame y yuca, y protegen la reserva forestal de Songó. Aunque fue impactado por el conflicto armado, mantiene una vida comunitaria en resistencia.

Palenque:

Primer pueblo libre de América, declarado Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad en 2005. Su lengua palenquera, sus saberes ancestrales, la música del bullerengue y la tradición en dulcería artesanal son expresión viva del legado africano.

Estos territorios, con sus memorias, saberes y desafíos, constituyen un escenario clave para el trabajo del Observatorio, donde la violencia patriarcal y machista se entrelaza con conflictos sociales, históricos y estructurales; pero también son territorios de lucha, de organización comunitaria y de construcción de alternativas desde la cultura, la educación y el cuidado colectivo.

MEDELLÍN (ANTIOQUIA),

ENTRE VIOLENCIAS NORMALIZADAS Y RESISTENCIAS INVISIBILIZADAS

Medellín, segunda ciudad más importante de Colombia, ha sido históricamente escenario de múltiples violencias cruzadas. El narcotráfico, que marcó la ciudad en los años ochenta, dejó un legado que aún hoy pesa sobre los sectores más vulnerables: el sicariato, el microtráfico y una cultura que normaliza la violencia como forma de supervivencia. Esta herencia también profundizó los mandatos patriarcales, exaltando un estereotipo de belleza femenina hegemónica y promoviendo relaciones afectivas basadas en la dependencia económica y emocional de mujeres adolescentes hacia hombres vinculados con actores armados o estructuras criminales.

También conocidos en el argot popular como “traquetos”.

En las comunas periféricas, la precariedad atraviesa todos los aspectos de la vida cotidiana. A pesar de los avances urbanísticos y de movilidad, persisten profundas brechas en salud, seguridad y educación. Muchas niñas y adolescentes enfrentan acoso callejero desde temprana edad y situaciones de discriminación en sus entornos escolares. El desplazamiento forzado —ya sea rural-urbano o intraurbano— y la migración venezolana han generado una sobrepoblación desatendida, donde los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes quedan relegados por la urgencia de cubrir necesidades básicas.

La niñez migrante, especialmente proveniente de Venezuela, se enfrenta a una realidad marcada por el desarraigo, el cambio constante de vivienda y la soledad en los procesos de crianza. Esta situación las expone a mayores riesgos: abandono, discriminación, explotación y violencia.

Medellín también es una ciudad turística, donde el cuerpo de las mujeres ha sido instrumentalizado como atractivo comercial. Esto ha incrementado la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA), particularmente durante festividades, y ha normalizado la prostitución como “alternativa de vida” en sectores empobrecidos. El auge de la modalidad webcam refuerza la cosificación del cuerpo femenino y la idea de que el deseo masculino puede ser un medio de subsistencia.

Las organizaciones sociales participantes del Observatorio alertan sobre una realidad alarmante: el abuso sexual en entornos familiares aumenta durante las festividades de fin de año, donde los espacios de protección se reducen y el silencio pesa más que la justicia. La crisis económica derivada de la pandemia profundizó esta situación: aumentó la informalidad, las cargas de cuidado sobre las mujeres y afectó gravemente su salud mental. Durante los años 2020 y 2021, la Corporación Amiga Joven atendió múltiples casos de mujeres atravesadas por el agotamiento, la angustia y la falta de oportunidades.

REFERENTES CONCEPTUALES Y TEÓRICOS

El Observatorio Caleidoscopio de las Violencias Patriarcales y Machistas. se sostiene sobre una mirada feminista decolonial y popular, que reconoce las múltiples formas en que las opresiones se entrecruzan en la vida de las mujeres, especialmente en contextos de desigualdad y exclusión. Esta perspectiva se traduce en tres categorías clave que orientan el análisis y la acción: **violencias basadas en género, rutas de atención y barreras de acceso, y estrategias de protección y cuidado.**

La primera categoría permite comprender las violencias machistas y patriarcales no solo como agresiones físicas o sexuales, sino como prácticas sistemáticas que afectan los cuerpos, las decisiones y las vidas de las mujeres. A partir del diálogo con las participantes, el observatorio ha resignificado estas violencias, reconociendo tanto sus riesgos como las formas en que se expresan cotidianamente.

En los barrios populares, muchas mujeres son cabeza de hogar, sostienen económicamente a sus familias, cuidan a personas mayores y trabajan largas jornadas informales. En este contexto, algunas adolescentes se ven presionadas a vender su sexualidad a cambio de comida o acceso a bienes básicos, mientras que otras son incentivadas a vincularse con “hombres proveedores”. Las niñas, muchas veces solas en sus procesos de crecimiento, acceden desde muy temprana edad (11 o 12 años) a espacios de fiesta que las exponen al consumo de sustancias, a situaciones de violencia sexual, embarazos no deseados y desapariciones forzadas.

Las problemáticas más reiteradas por las jóvenes y las organizaciones sociales son alarmantes: la desaparición de niñas menores de 18 años, el acoso callejero, la sobrecarga de las niñas en las tareas de crianza de sus hermanos y el trabajo informal forzado, que las priva del derecho al juego, la educación y el descanso.

Estas violencias no son únicas de Medellín, sino expresión de un sistema patriarcal que atraviesa todo el país. Por eso, las voces que se alzaron durante el Paro Nacional de 2019 y 2021 no fueron solo de protesta, sino de resistencia. Fueron el grito colectivo de jóvenes, mujeres, organizaciones comunitarias y populares que rechazan las políticas que profundizan la desigualdad y que reclaman un país donde vivir con dignidad no sea un privilegio, sino un derecho.



La segunda categoría explora las rutas de atención institucionales, sus limitaciones y las barreras que enfrentan las mujeres y niñas para acceder a justicia o acompañamiento. Esta mirada crítica permite visibilizar las barreras del sistema, pero también recuperar voces y experiencias que proponen otras formas de cuidado.

Finalmente, la tercera categoría surge desde las propias participantes, quienes han construido estrategias de autocuidado, apoyo colectivo y resistencia. Estas prácticas, muchas veces invisibilizadas, representan saberes comunitarios que desafían la cultura patriarcal, aportando nuevas formas de habitar los cuerpos y los territorios con dignidad y autonomía.

Desde esta base conceptual, el Observatorio reafirma su compromiso con una lectura crítica de las violencias, que no las reduce a cifras ni expedientes, sino que las entiende como parte de un entramado estructural que requiere transformación social y política profunda.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR VIOLENCIAS PATRIARCALES Y MACHISTAS?

1. Violencias basadas en género (VBG)

¿Qué es?

La VBG es cualquier acto perjudicial incurrido en contra de la voluntad de una persona, y que está basado en diferencias socialmente adjudicadas (género) entre mujeres y hombres.” (Consejo Nacional para la Igualdad de Género –CNIG–, 2017)

Tipos comunes:

- Violencia sexual (abusos, explotación, trata, prostitución forzada).
- Violencia doméstica.
- Matrimonio forzado o precoz.
- Mutilación genital femenina.
- Asesinatos por “honor”.
- Herencia desigual o excluyente.

Estas violencias existen en todas las culturas y contextos, aunque varíen en forma y alcance.

2. Violencia hacia las mujeres y las niñas

¿Qué es?

Es todo acto de violencia que causa un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer o la niña. Así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

¿Dónde y cuándo ocurre?

- En el hogar, la escuela, el trabajo, la calle, la comunidad y las instituciones.
- A lo largo de toda la vida de las mujeres, desde la niñez hasta la adultez.

3. Violencias patriarcales

¿Qué son?

Son las violencias que se ejercen desde un sistema de control masculino (el patriarcado), que impone el poder de los hombres sobre las mujeres, las niñas y personas feminizadas.

Se refiere a:

- Violencia física, sexual, psicológica.
- Violencia económica e institucional.
- Violencia como medio de control y castigo.

Es violencia directa. También se da en lo simbólico, en lo cultural y en lo cotidiano.

"El patriarcado se sostiene no sólo por la fuerza, sino por la aceptación cultural y simbólica de sus valores." - Kate Millett.

4. Violencia machista

¿Cómo se diferencia?

La violencia machista se deriva de la violencia patriarcal al ser representada en el relacionamiento de hombres y mujeres de manera desigual, pues ubica a las mujeres y las niñas en roles y estereotipos de género de menosprecio, explotación e incapacidad.

Tipos de violencia machista:

- Física.
- Psicológica.
- Sexual.
- Económica.
- Digital.
- Institucional.
- Obstétrica.
- Simbólica.
- Vicaria (a través de hijas/os).
- De segundo orden (contra aliadas o defensoras).

¿Dónde se expresa?

- En la pareja
- En la familia
- En el trabajo
- En la calle
- En el espacio social y comunitario.

02 TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia económica

Se refiere a cualquier acción u omisión que afecte la autonomía o la supervivencia económica de una mujer o niña. Puede manifestarse en la restricción del acceso a sus ingresos, en el pago desigual por el mismo trabajo, en la negación del patrimonio compartido o en la falta de sostenimiento económico por parte de quien debería asumir esa responsabilidad. También incluye la negligencia alimentaria y cualquier forma de control económico ejercido desde la percepción de superioridad del agresor.

Violencia física

Es toda agresión directa al cuerpo de una mujer o niña: golpes, empujones, bofetadas, mordeduras, quemaduras, tirones de cabello, uso forzado de alcohol o drogas, y negación de atención médica. También puede incluir el daño a objetos o bienes como forma de intimidación o castigo.

Violencia psicológica

Consiste en intimidar, amenazar o generar miedo como forma de control. Quien agrede puede amenazar con hacer daño físico, dañar a personas cercanas, objetos importantes o incluso mascotas. Esta violencia busca aislar a la mujer o niña de su red de apoyo (familia, amistades, escuela o trabajo) y reforzar la culpa, el miedo o la dependencia emocional.

Violencia sexual

Implica cualquier acción de carácter sexual sin el consentimiento de la mujer o niña. Incluye acoso, tocamientos, abuso sexual y violación —por vía vaginal, anal u oral— ya sea con el cuerpo, con objetos o con la participación de terceros. También abarca situaciones donde la víctima está bajo efectos de alcohol o sustancias que impiden su consentimiento.

Violencia emocional

Busca debilitar la autoestima, seguridad y confianza de la mujer o niña. Se expresa en críticas constantes, insultos, humillaciones, manipulación o chantaje afectivo. También incluye acciones que limitan su libertad de ser, decidir o actuar, y que dañan sus relaciones personales como forma de control.

Violencia institucional

Son las acciones u omisiones de funcionarias y funcionarios públicos que obstaculizan, retrasan o niegan el acceso de las mujeres a sus derechos. Esta violencia se expresa cuando las instituciones no previenen ni atienden adecuadamente las violencias de género, o cuando las reproducen mediante tratos discriminatorios, negligencia, revictimización o abuso de poder.

DE GÉNERO

Violencia vicaria

Se ejerce a través de hijas e hijos, con el fin de dañar a la madre. Implica manipulación emocional, chantaje económico y uso de la figura paterna para ejercer control, venganza o castigo hacia la mujer.

Sextorsión

Es una forma de chantaje y explotación sexual en la que una persona amenaza a otra con difundir imágenes o videos de contenido íntimo o sexual, generalmente obtenidos con o sin su consentimiento. El objetivo es forzar a la víctima a realizar ciertas acciones, como enviar más contenido, mantener contacto o entregar dinero. Este tipo de amenaza suele llevarse a cabo a través de teléfonos móviles, redes sociales o plataformas digitales en Internet.

Trata de personas con fines de explotación

Es una forma extrema de violencia que busca instrumentalizar los cuerpos de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, laboral o de otro tipo. Se aprovecha de contextos de vulnerabilidad, como el deseo de mejorar la calidad de vida, migraciones forzadas o falta de oportunidades. La trata no solo atenta contra la libertad, sino que deja marcas profundas en la dignidad y la vida de quienes la padecen.

Exclusión virtual

Se refiere a las barreras que impiden el acceso o uso de los espacios digitales. Estas pueden ser económicas, educativas, geográficas, etarias o sociales. También incluye la censura o restricción de participación en plataformas por razones ideológicas, políticas o de identidad.

Violencias digitales ¿Qué son?

Son formas de violencia que ocurren en entornos digitales, usando herramientas tecnológicas para ejercer control, intimidación o daño. Suelen partir de relaciones desiguales de poder y se manifiestan a través del acoso, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, el chantaje sexual o la explotación digital de niñas, adolescentes y mujeres. Muchas veces estas violencias operan desde el anonimato, dificultando su denuncia y atención.

Ciberacoso

Es una forma de violencia digital que implica ataques sistemáticos a través de redes o plataformas digitales. Puede incluir amenazas, insultos, difusión de información falsa o privada, y mensajes con contenido sexual. Esta violencia puede tener efectos devastadores, incluso llevar a la víctima a una crisis emocional profunda o al suicidio.

03 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA FEMINICIDA?

Es la forma extrema de violencia hacia las mujeres. Se origina en la violación sistemática de sus derechos humanos tanto en el ámbito público como en el privado, y se expresa a través de conductas misóginas que, muchas veces, terminan en impunidad —por parte de la sociedad y del Estado— y que pueden culminar en el asesinato u otras formas de muerte violenta de mujeres (INMUJERES, 2007).

No es un crimen pasional. Es el resultado de una cultura que naturaliza la desigualdad, la violencia y el control sobre los cuerpos de las mujeres.

Esta violencia no aparece de la nada: está sostenida por estructuras de desigualdad, discriminación y desprecio hacia la vida de las mujeres.

Explicitas

FEMINICIDIO
GOLPEAR
AGRESIÓN FÍSICA
VIOLACIÓN
ABUSO SEXUAL
TOCAR SIN CONSENTIMIENTO
DESTRUIR
GRITAR
INSULTAR
AMENAZAR

HUMILLAR
DESVALORIZAR
MANIPULAR
IGNORAR
DESPRECIAR
INVADIR EL ESPACIO PERSONAL
PRESIONAR
AISLAR
CHANTAJE EMOCIONAL
CULPABILIZAR

Sútiles

HUMOR SEXISTA
CONTROLAR
PUBLICIDAD SEXISTA
LENGUAJE SEXISTA
MENTIR
ANULACIÓN
INVISIBILIZACIÓN
MANSPLAINING
GASLIGHTING
BROPIATING
MICROMACHISMOS

¿QUÉ ES EL FEMINICIDIO?

El feminicidio es el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. Se trata de una muerte violenta, motivada por el ejercicio de poder y control sobre el cuerpo de las mujeres y niñas. Suele estar precedido de otras formas de violencia y amenazas contra la vida e integridad de quien sufre el feminicidio.

El término fue acuñado por Diana Russell y Jill Radford, quienes lo definieron como “crímenes de odio contra las mujeres”. Posteriormente, en América Latina, Marcela Lagarde impulsó su uso como una categoría legal y política, especialmente en México, para evidenciar que estos asesinatos son parte de una violencia estructural de género.

En Colombia, el feminicidio fue tipificado como delito a través de la Ley 1761 de 2015, conocida como la Ley Rosa Elvira Cely, en honor a una mujer víctima de una agresión brutal que conmovió al país.



Glosario de conceptos

¿Por qué es importante nombrarlo?

Nombrarlo permite visibilizar este crimen como parte de una problemática estructural, no como hechos aislados. Nombrarlo es un acto de justicia y de memoria. Es reconocer que las vidas de niñas y mujeres importan, y que su asesinato no puede reducirse a “un caso más”.

El feminicidio tiene un móvil de género: niñas y mujeres son violentadas, desaparecidas o asesinadas con crueldad solo por el hecho de ser mujeres. El feminicidio es el último eslabón de una cadena de violencias que muchas veces fueron ignoradas: el control, el miedo, el silencio forzado, el abuso, el abandono estatal.

PARA REFLEXIONAR...

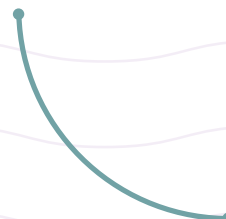
No todas las niñas y mujeres asesinadas son víctimas de feminicidio, pero todos los feminicidios son asesinatos de mujeres o niñas que, antes de morir, vivieron muchas violencias que fueron ignoradas o minimizadas.

ACTIVIDAD 1

¿RECONOZCO ESTAS VIOLENCIAS EN MI VIDA O EN MI COMUNIDAD?

└ - Sugerida para escribir individual o hacer en grupo: ┐

1. Marca las violencias que alguna vez has presenciado o vivido.



Tipos de violencia	Señala con una X las violencias que has presenciado o vivido	¿En qué entornos has presenciado o vivido esta violencia? (Familiar, espacio público, privado u otro)
Violencia económica	+ - - - - -	+ - - - - -
Violencia psicológica	+ - - - - -	+ - - - - -
Violencia física	+ - - - - -	+ - - - - -
Violencia sexual	+ - - - - -	+ - - - - -
Violencia institucional	+ - - - - -	+ - - - - -
Violencia vicaria	+ - - - - -	+ - - - - -
Trata de personas	+ - - - - -	+ - - - - -
Feminicidio	+ - - - - -	+ - - - - -
Ciberacoso	+ - - - - -	+ - - - - -
Sextorsión	+ - - - - -	+ - - - - -
Otra ¿Cuál?	+ - - - - -	+ - - - - -

2. ¿Cuál te cuesta más identificar o nombrar? ¿Por qué?

3. ¿Qué formas de resistencia y apoyo conoces frente a estas violencias?

4. ¿Con quién podrías hablar y dónde acudir si estás en una situación de violencia de género y necesitas apoyo?

ACTIVIDAD 2

NOMBRAR PARA NO OLVIDAR

Duración: 1 a 2 horas, se ajusta según el tamaño del grupo, las edades, y si es mixto o por sexo y el nivel de profundidad.

Materiales: Papel, marcadores, frases impresas, velas o flores (para el cierre simbólico), hojas con nombres reales (si se trabaja memoria), imágenes o símbolos.

Objetivo: Esta actividad busca generar reflexión individual o colectiva. Se puede hacer en talleres, espacios escolares o círculos comunitarios.

1. Lee las siguientes frases:

"Ella lo había denunciado tres veces, pero no pasó nada."

"Le decían que no exagerara, que eso no era violencia."

"La mataron, pero en las noticias hablaron más de su ropa que del agresor."

"Se quedó callada, no sentía confianza en las instituciones de protección."

"Todo el tiempo dudaba si lo que le pasaba se lo merecía."

2. ¿Qué sientes al leerlas? ¿Te suenan conocidas? ¿Has escuchado o vivido algo similar? Escribe una palabra o frase que recoja lo que te provoca cada una de esas expresiones.

3. Ahora, responde en grupo o individualmente:

¿Por qué crees que muchos feminicidios no se previenen?

¿Qué harías tú para que el nombre de una mujer asesinada no quede en el olvido?

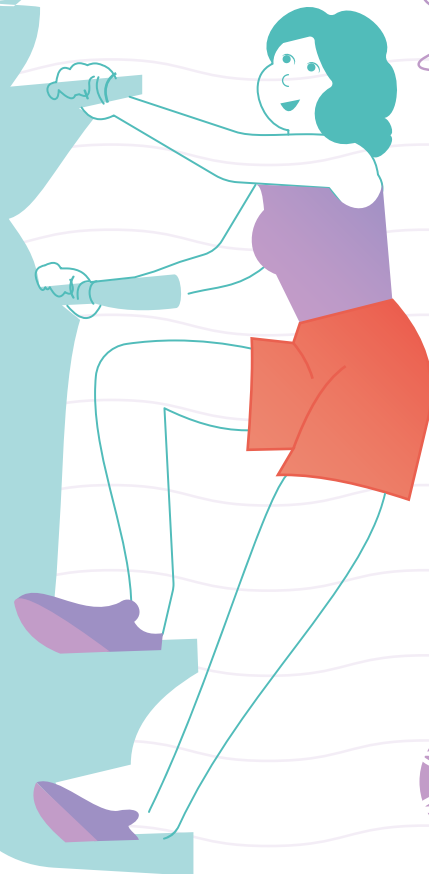
¿Qué le dirías hoy a una mujer que tiene miedo de denunciar?

4. **Cierre simbólico (opcional):** Escribe en una hoja el nombre de una mujer víctima de feminicidio que conozcas o hayas visto en noticias. A su lado, escribe una palabra que represente su vida, no su muerte (por ejemplo: "soñadora", "alegre", "mamá", "valiente"). Si no conoces o no has visto, puedes poner la palabra "mujer" o "niña víctima de feminicidio."

04 RUTAS DE ATENCIÓN Y BARRERAS DE ACCESO

Las rutas de atención son los caminos institucionales diseñados para responder ante casos de violencia de género. Estas rutas activan mecanismos en distintos sectores —salud, protección y justicia— para brindar apoyo a las víctimas y garantizar sus derechos.

Existen formas comunitarias y solidarias de atender estas violencias (como redes de apoyo conformadas por organizaciones feministas, docentes, amigas, familiares o colectivos seguros), las rutas institucionales siguen siendo los canales oficiales para activar la protección estatal. Sin embargo, muchas veces estas rutas no son lineales: se convierten en “trochas” llenas de obstáculos que las mujeres y niñas deben atravesar para buscar ayuda.



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL

Este modelo contempla cuatro componentes clave:



Prevención:

Acciones que buscan anticiparse a la violencia, fortaleciendo capacidades individuales, colectivas e institucionales para reducir su impacto.

Atención:

Implementación de rutas intersectoriales para abordar distintos tipos de violencia y promover la participación de las comunidades.

Protección:

Medidas que deben garantizar los derechos de las víctimas, prevenir nuevas violencias y restablecer su seguridad.

Acceso a la justicia:

Implica asegurar recursos legales accesibles, adecuados y con enfoque de derechos para las víctimas. Es una puerta clave para lograr la reparación y la no repetición.

BARRERAS EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN

Las barreras son todos aquellos obstáculos —explícitos o invisibles— que impiden a las mujeres acceder de forma efectiva a sus derechos, ya sea por acción directa o por omisión. Estas limitaciones pueden ser institucionales, sociales, económicas, culturales o legales, y afectan especialmente a quienes ya están en situación de vulnerabilidad.

Tipos de barreras:

- **Administrativas:** Incluyen burocracia excesiva, trámites costosos, demoras, atención deficiente o interpretaciones restrictivas de la ley en los sectores de salud y protección.
- **En el sistema de justicia:** Dificultades para acceder a juzgados, costos del proceso, estereotipos judiciales, ausencia de defensa especializada o falta de enfoque de género.
- **Sociales y culturales:** Normalización de la violencia, culpabilización de las víctimas, silencios impuestos, prejuicios o creencias que obstaculizan la denuncia y el acompañamiento.

Factores que agravan las barreras

- **Procesales:** Requisitos excesivos y formalismos legales.
- **Logísticos y de infraestructura:** Falta de capacitación del personal, espacios poco accesibles o condiciones indignas.
- **Económicos:** Costos del proceso, transporte o pérdida de ingresos.
- **Estereotipos:** Comentarios o decisiones que refuerzan la discriminación.
- **Desconocimiento legal:** Trámites innecesarios o negación de servicios por falta de información.
- **Culturales:** Falta de adaptación a cosmovisiones diversas o imposición de miradas ajenas.

Reconocer estas barreras es el primer paso para transformarlas. Solo así podremos construir rutas verdaderamente accesibles, humanas y dignas para todas las mujeres y niñas que enfrentan violencias patriarcales.

05 CUIDADO, AUTOCUIDADO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

El **cuidado** son las actividades para sostener la vida. Incluye todas las acciones cotidianas que garantizan el bienestar físico, emocional y relacional de las personas: desde preparar alimentos hasta acompañar a alguien enfermo o brindar afecto. También incluye el **autocuidado**, es decir, ese espacio personal donde reconocemos nuestras necesidades, límites y capacidades para proteger nuestra salud y bienestar.

El autocuidado no es un lujo ni algo egoísta: es un acto de conciencia y resistencia. Implica escucharnos, valorarnos y tomar decisiones que nos fortalezcan. En contextos de violencia, el autocuidado se vuelve una estrategia vital para la supervivencia, la recuperación y la dignidad.

¿QUIÉN CUIDA Y PROTEGE?

El cuidado sostiene las redes familiares, amistades, organizaciones feministas, comunitarias, instituciones educativas y el hogar. Las personas que componen estos espacios generalmente son las primeras en acoger y acompañar a las mujeres y las niñas en situaciones calamitosas y ante violencias sociopolíticas y de género, incluso antes que intervengan las instituciones gubernamentales.

Quando hablamos de **protección de derechos**, nos referimos a todas las acciones necesarias para garantizar que cada persona, sin discriminación, pueda vivir con dignidad. Eso incluye el deber de los Estados de **prevenir abusos, garantizar derechos y reparar daños** cuando estos se han vulnerado.

MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Los derechos humanos de las mujeres y niñas están respaldados por leyes nacionales e internacionales que exigen igualdad, justicia y no discriminación. Para protegerlos, existen mecanismos como:

- **Normas y leyes** que prohíben la violencia y la discriminación.
- **Políticas públicas** con enfoque de género.
- **Convenciones internacionales**, como la CEDAW (Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer).
- **Espacios de denuncia y exigibilidad** ante instituciones locales, regionales o internacionales.

Principios clave para la protección de derechos de las mujeres

- Igualdad de género.
- No discriminación.
- Comprensión de las estructuras de poder.
- Acceso a la justicia y reparación.

Cuidar y autocuidarnos, exigir protección, reconocer redes que acompañan, y fortalecer los mecanismos de justicia y derechos: todo esto es parte del camino hacia una vida libre de violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Una vida donde ser niña y mujer no signifique resistir sola, sino vivir con dignidad, colectivamente.

METODOLOGÍA DEL OBSERVATORIO

¿Cómo se transitó la investigación?

Este proceso investigativo fue **participativo, feminista y decolonial**, guiado por una metodología que pone al centro las voces de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. Se buscó **escuchar, compartir y comprender la experiencia de las mujeres participantes**.

Es una investigación de tipo cualitativa, paradigma sociocrítico y metodología IAP Feminista. Con orientación decolonial e intercultural se implementaron **cartografías sociales y corporales**, entrevistas semiestructuradas (**conversar comunal**) y **observación participante**. El análisis de la información se realizó a partir de matrices, diálogo horizontal y socializaciones preliminares con participantes (círculos de cuidado) como aportes a la responsabilidad ético-política del observatorio

¿Quiénes participaron y desde dónde?

Este caleidoscopio se construyó con las voces de mujeres y niñas (grupos) que constituyeron **30 casos**: 21 entrevistas individuales y 9 ejercicios grupales con niñas en territorios donde actúan las organizaciones aliadas (Medellín, Mahates y San Jacinto). Las niñas y mujeres participaron voluntariamente, para garantizar el anonimato, las mujeres eligieron un seudónimo y las participantes que acuerparon casos de feminicidio y entrevistas de menores de edad, eligieron un nombre o apodo ficticio.

Los encuentros ocurrieron entre mayo y diciembre de 2024, las formas de interacción variaron entre lugares cerrados y abiertos para la tranquilidad y cuidado de las participantes, y con las niñas se incorporó a las dinámicas propias de las organizaciones y luego se hizo de manera intencionada la pregunta con la técnica elegida: cartografías.

Sentidos del caleidoscopio. Análisis de la información

Después de cada encuentro, se realizaron transcripciones literales y se organizaron los relatos con seudónimos, fechas y lugares. Para el análisis, se asignaron **colores y códigos** a fragmentos de las narrativas, agrupándolos en **tres grandes categorías** vinculadas a los objetivos del observatorio:

- Violencias de género (VG) – Rosado.
- Barreras y rutas de atención (B y RA) – Azul.
- Cuidado y protección (CU y PRO) – Verde

Cada categoría se desglosó en conceptos más específicos llamados **descriptores**, que ayudaron a profundizar en temas como el tipo de violencia vivida, los obstáculos enfrentados en las rutas de atención, las emociones implicadas y las estrategias de resistencia.

Instrumentos y escenarios de escucha

Instrumento	Lugar	Cantidad
Entrevistas – Conversar comunal	Medellín / Bolívar	21
Observación participante	Medellín (Festival Sororo)	1
Cartografía corporal y social	Medellín (grupos base y escuelas)	4
Grupos focales con niñas	Bolívar	3
Cartografía social (jóvenes)	Medellín - Plataforma Tres Voces	1

Fuente: Elaboración propia, 2024



RESULTADOS: "GIROS DEL CALEIDOSCOPIO"

Metáfora guía: El caleidoscopio

El caleidoscopio simboliza la mirada compleja, cambiante y múltiple sobre las violencias patriarcales y las respuestas de las mujeres. Cada giro revela nuevas configuraciones de experiencias, daños, resistencias y cuidados.

Lo que emergió de los relatos

Las narrativas revelaron no solo las violencias vividas, sino también las emociones profundas que las atraviesan: **miedo, culpa, soledad, ira, tristeza**. Muchas participantes hablaron de **barreras personales, sociales e institucionales** que dificultaron el acceso a la ayuda, y también compartieron estrategias feministas de sobrevivencia, como la escritura, el dibujo, los rituales colectivos, el acompañamiento psicológico y la fuerza de la juntanza.

La **protección y el cuidado** emergen no sólo como responsabilidad del Estado, sino también como una práctica cotidiana de resistencia entre mujeres, niñas y redes comunitarias que acompañan con amor, escucha y presencia.



OBJETIVO 1: PRIMER GIRO DEL CALEIDOSCOPIO

Percepciones sobre las violencias patriarcales y machistas (30 casos)

Se analizó la experiencia de mujeres y niñas frente a diversas formas de violencia de género, identificando principalmente la violencia sexual como la más vivida y percibida. Las emociones predominantes incluyen culpa, vergüenza, miedo, ira, ansiedad y depresión. Los agresores suelen ser varones adultos con vínculos afectivos o parentales, y las víctimas a menudo enfrentan soledad, indiferencia y falta de apoyo. En Mahates, San Jacinto y Medellín, la violencia sexual se relaciona con ambientes familiares y conocidos, con escasa activación de rutas de atención.

Hallazgos clave:

- La **violencia sexual** es la más reportada: tocamientos, violaciones, acoso, explotación sexual.
- Se vive desde la **culpa, vergüenza, miedo, resignación** y es **naturalizada** desde edades tempranas.
- La mayoría de los agresores son hombres conocidos: familiares, parejas, figuras de poder.
- Las niñas y mujeres enfrentan **aislamiento emocional, ausencia de redes de apoyo y revictimización**.
- Se identifican también **emociones de resistencia: ira, decepción, autoconciencia**, que derivan en acciones de autocuidado.

OBJETIVO 2: SEGUNDO GIRO DEL CALEIDOSCOPIO

Barreras en las rutas de atención

Las principales barreras identificadas son la omisión, desconfianza y desconocimiento de las rutas de atención. En Medellín, la ruta de salud (código fucsia) es la más utilizada, mientras que en Bolívar predomina el silencio familiar. En casos de feminicidio, se activaron rutas de protección y justicia, pero en Bolívar persiste la impunidad debido al vencimiento de términos judiciales. Las mujeres en Medellín reconocen estrategias de autocuidado y apoyo psicosocial, mientras que en Bolívar destacan el papel de la familia y de la organización Red Antorchas.

Hallazgos clave:

- Omisión institucional, desconfianza y revictimización como principales barreras.
- Las rutas formales de protección no son confiables ni accesibles para muchas mujeres.
- Algunas narrativas muestran que las rutas son activadas por terceros, no por las víctimas directamente.
- El acceso más frecuente fue al sistema de salud (especialmente en Medellín, mediante el código fucsia).
- Las rutas informales (organizaciones como la Corporación Amiga Joven y Red Antorchas, amistades, redes de mujeres) han sido más eficaces y humanas.
- Persisten fallas de justicia, con impunidad y retraumatización institucional (ej. expulsiones de hogares de paso, falta de seguimiento judicial).

OBJETIVO 3: TERCER GIRO DEL CALEIDOSCOPIO

Registro de violencias en organismos oficiales y medios

En 2024, se registraron 886 feminicidios en Colombia, según el Observatorio Feminicidios Colombia. El Instituto Nacional de Salud reportó 66 .621 casos de violencia de género, con el 75,6% de las víctimas siendo mujeres. La Defensoría del Pueblo registró 745 feminicidios y un aumento del 60% en los casos de violencia de género respecto al año anterior. La UNFPA informó que cada día en Colombia, un promedio de 75 adolescentes y 81 jóvenes mujeres fueron víctimas de violencias de género. Estos datos reflejan una crisis persistente y creciente de violencia patriarcal y machista en el país.

Cifras destacadas (2023–2024):

- Feminicidios reportados:
Defensoría: 745 (44 hacia niñas).
OCF “Vivas Nos Queremos”: 886 (129 en Antioquia, 42 en Bolívar).
- Violencia sexual hacia menores (enero–agosto 2023):
8.295 casos, 12 .899 exámenes forenses.
- Casos de violencia intrafamiliar (enero–agosto 2024):
32 .141 casos hacia mujeres, 23 .566 en el contexto de pareja.
- Casos reportados al INS (junio 2024):
66 .621 de violencia de género; 75,6% hacia mujeres.
- Cada día en Colombia (UNFPA, 2024):
75 adolescentes y 81 jóvenes son víctimas de violencia de género.

Se concluye de este tercer giro que existe una desconexión entre cifras institucionales y la realidad vivida, con brechas en el reconocimiento, tipificación y seguimiento de los casos. Las violencias siguen siendo invisibilizadas o tratadas como eventos aislados, sin una mirada estructural.

CASO EMBLEMÁTICO: BELLA LUNA

UNA VIDA, MUCHOS GIROS DEL CALEIDOSCOPIO

El caso de Bella Luna es mucho más que una historia individual: es el reflejo doloroso y valiente de las múltiples violencias que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres en contextos marcados por el machismo, la pobreza, el abandono institucional y la desigualdad estructural. A través de su relato, hacemos un “giro del caleidoscopio” que nos permite ver cómo una misma persona —niña, joven, mujer— habita y resiste un entramado de violencias patriarcales que marcan su cuerpo, su historia y su territorio.

Este caso ha sido denominado **emblemático** porque permite visibilizar, de forma contundente, la continuidad de las violencias sexuales, intrafamiliares e institucionales desde la infancia hasta la adultez. Pero también porque muestra las estrategias de resistencia, autocuidado y protección que Bella Luna ha tejido con dignidad, agencia y amor, en medio de contextos hostiles.

Bella Luna nos invita a mirar más allá de las cifras y los marcos normativos: a escuchar la voz de quienes muchas veces han sido silenciadas. Su historia no es solo testimonio de dolor, sino también de lucha, autonomía, ternura y esperanza. Es, en sí misma, una apuesta por una justicia que nace del reconocimiento del daño, pero también de la fuerza vital de las mujeres para transformar su mundo

LÍNEA DE VIDA:

Desde los 9 años: abuso sexual por abuelo, naturalización del daño en el hogar.

Juventud: ITS, intento de suicidio, violencia institucional (hogares, atención médica), feminicidio frustrado, re-victimización.

Adolescencia: explotación infantil, embarazo producto de violación, abandono materno, vida en calle.

Adulta joven: logra ingresar a la universidad, trabaja mientras cría a su hija, enfrenta prejuicios, continúa resistiendo.

Estrategias de afrontamiento:

- Reconocimiento de su voz y derecho a hablar.
- Inserción en redes de apoyo comunitarias.
- Acceso parcial a rutas institucionales (vivienda, salud, justicia).
- Uso del arte, el lenguaje y el acompañamiento como mecanismos de cuidado y autocuidado.

CONCLUSIONES

1. Las violencias patriarcales son estructurales, sistemáticas y persistentes:

Se expresan de manera interconectada en múltiples formas —sexual, económica, psicológica, simbólica e institucional—, afectando profundamente los cuerpos, emociones y proyectos de vida de mujeres y niñas. Estas violencias no son hechos aislados, sino manifestaciones constantes de un sistema que las reproduce y sostiene.

5. Urgencia de una reforma integral del sistema:

Los hallazgos revelan la necesidad impostergable de reformar el sistema de atención, justicia y prevención de violencias basadas en género. Se requiere una respuesta intersectorial con enfoque territorial, diferencial y feminista que garantice derechos y prevenga daños.

2. Las rutas institucionales no garantizan protección real:

La mayoría de las mujeres participantes enfrentaron barreras como la omisión, el desconocimiento, la revictimización y la impunidad. Las rutas de atención no responden a sus realidades ni ofrecen garantías efectivas de justicia, seguridad o reparación.

6. La fuerza del relato y la memoria como resistencia:

Voces como la de Bella Luna encarnan la fuerza transformadora del testimonio, la memoria colectiva y el acuerpamiento*. Son faros de resistencia que desafían el silencio, dignifican el dolor y abren caminos de sanación.

3. Resiliencia y cuidado como respuestas activas:

A pesar del dolor, las mujeres mostraron una profunda capacidad resiliente, compartiendo sus historias y estrategias de autocuidado. Esta fuerza se expresa también en el acompañamiento a otras mujeres, incluso en casos de feminicidio, como el de “Sin nombre”, donde se asumió el cuidado de las hijas como acto de justicia familiar y social.

7. Déficit de datos en zonas rurales:

La dificultad para acceder a información histórica y cifras oficiales de zonas rurales del departamento de Bolívar, por ejemplo, refleja la necesidad de fortalecer la institucionalidad en este ámbito y la importancia de articular con las Organizaciones sociales de los territorios en clave de garantizar el derecho a la verdad y reparación de las mujeres rurales.

4. El rol clave de las organizaciones sociales y comunitarias:

En contextos donde el Estado ha fallado, las organizaciones de mujeres y redes comunitarias han brindado contención emocional, espacios seguros y acompañamiento psicosocial. Casos como el de Red Antorchas en Bolívar y Corporación Amiga Joven en Medellín evidencian su impacto transformador.

8. Ética feminista y flexibilidad metodológica:

Este proceso de investigación exigió apertura emocional, ética del cuidado y acompañamiento psicosocial posterior, reconociendo que los relatos trascienden los marcos académicos y exigen respuestas humanas e integrales.

** El acuerpamiento, en el marco de esta investigación, fue una estrategia para recopilar información sobre casos de violencias machistas y patriarcales en los que no era posible dialogar directamente con la víctima debido a su fallecimiento. En estos casos, una persona cercana al hecho asumió el acuerpamiento, brindando su testimonio y narrando la historia desde una posición de acompañamiento y memoria.*

RECOMENDACIONES

1. Reforma estructural del sistema de atención y justicia:

Impulsar cambios normativos y operativos que garanticen rutas efectivas, libres de revictimización, con enfoque territorial, étnico, interseccional y de derechos.

2. Fortalecimiento de capacidades locales en género:

En municipios como Mahates y San Jacinto es clave fortalecer procesos de formación en Género con actores Institucionales que conlleve a acompañar y gestionar casos con mayor efectividad.

3. Reconocimiento y articulación con organizaciones sociales:

Garantizar apoyo técnico, financiero e institucional a las redes comunitarias de mujeres que han sido fundamentales para la contención, la denuncia y la reconstrucción del tejido social.

4. Creación e instalación del Observatorio Caleidoscopio:

Consolidar este esfuerzo como herramienta permanente de monitoreo, análisis y producción de conocimiento sobre violencias patriarcales en Medellín, **Bolívar** y otros territorios, incorporando variables clave como:

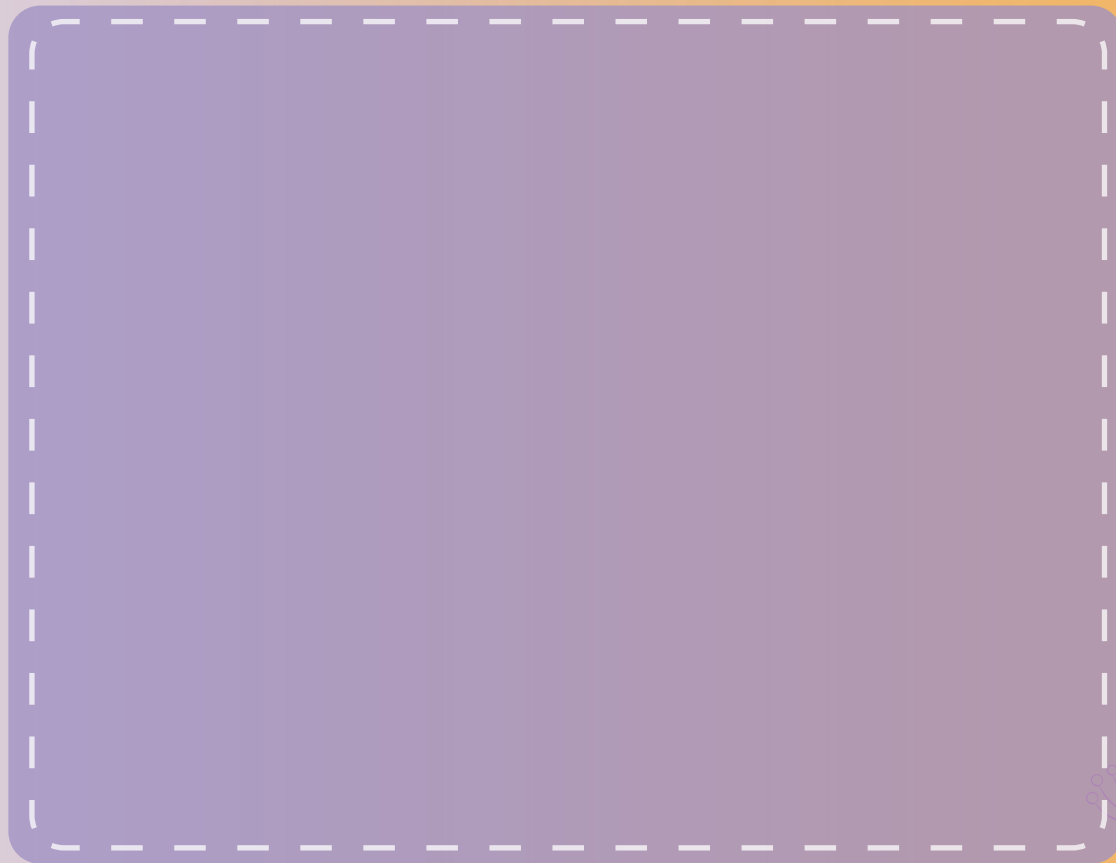
- Tipología y temporalidad de las violencias.
- Actores involucrados.
- Emociones y afectaciones.
- Rutas de atención: eficacia y barreras.
- Estrategias de cuidado y autocuidado.
- Garantías de protección y derechos.

5. Impulso a procesos de memoria y reparación simbólica:

Promover espacios para que los relatos, como el de Bella Luna, sigan siendo escuchados, visibilizados y acompañados como formas de sanación, justicia y transformación colectiva.

¿CÓMO TE CUIDAS? ¿CÓMO TE GUSTA QUE TE CUIDEN?
¿CÓMO CUIDAS A OTRAS, OTROS Y TUS ESPACIOS?

ESCRIBE O DIBUJA:





Descarga aquí todos los
recursos metodológicos y
prácticos en el marco del
Observatorio

ISBN: 978-628-95163-4-0



UNA INVESTIGACIÓN DE:



Plataforma Colombiana
por el protagonismo de
niños, niñas y jóvenes

CON EL APOYO DE:

